

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Las madres cristianas

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º El nuevo centro católico «Biblioteca popular».
  - 2.º Las asociaciones religiosas de esta Ciudad.
  - 3.º Las familias cristianas.
- Diez y seis enfermos.—Veinte conversiones.—Diez y ocho gracias espirituales, y tres temporales.—Seis familias.—Tres vocaciones.—Cinco casamientos.—Nueve obras de celo.—Cinco primeras comuniones.—Diez asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Diez y seis intenciones particulares.—Catorce acciones de gracias, una muy especial.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 1.—San Ignacio, martir.

13.—Santa Catalina de Ricci.

Se suplica a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas D.ª Antonia Arbona y D.ª Maria Riudavets, fallecidas en el mes de Enero último.

A. M. D. G.

## Una gran fábrica de opinión pública

Yo soy el rata primero. ;  
Y yo el segundo...  
Y yo tercero... (1)

En este bello país de republicanos y demócratas, de toros sin pan y de política de bóbilis, sólo disfrutan de opinión aquellos á quienes la opinión no les sirve para nada; como no sea para tragar bilis, quemarle la sangre, y echarle discursos á su camisa.

Los demás, que son casi todos, opinan artificialmente; como si tuvieran alquilada la caja del chirumen. Es una gran comodidad, y, también á veces lo más socorrido. Les dan la opinión hecha; y si adjunto á la misma se adquiere algo de sustancia, no hay otra más honrosa ni más digna de aprecio. El *aliquid chupatur* es la magna aspiración del siglo.

(1) Ratas de voluntades y apetitos.

—¿Pero quién hace la opinión?  
¡Vaya una pregunta! Este negocio se halla á cargo de varias empresas, que disponen de su correspondiente fábrica y de sus operarios, y despachan al por mayor, y siempre con seguridad de beneficios.

—¿No hay quiebras? ¿No hay riesgos?  
—Ni lo uno ni lo otro; pero se simulan; y así como se fabrica opinión, también se fabrican miedo y pesimismo, y ambos son valores cotizables en plaza.

La mejor fábrica de opinión que hoy existe en el país es la que funciona por cuenta de los rotativos de mayor empuje, «El Imparcial», el «Universal», el «Heraldo». ¿Y cómo nó, si el primero tiene á su Gasset, el segundo á su Romanones, y el tercero á su Canalejas; tres pájaros gordos uncidos al carro de la revolución como los cisnes á la concha de Venus, y perdone la poesía?

¡Canalejas, Romanones, Gasset! Gobernantes los tres y cada cual con su respectivo periódico. ¡Qué suma de potencia! ¡Qué cantidad de vigor! ¡Qué productos de opinión más ricos y brillantes!

**Opinión religiosa.**—Por diez frías una caliente.—Por cien golpes una caricia.—Las inteligencias en perpétuo embrollo.—El catolicismo vale algo y no vale nada.—En ideas pase; en aplicación fuera.—¿Hay artículo efectista?, pues calumnia al canto.—Jesucristo para ayer, Satanás para hoy, y sin el recuerdo siquiera de Dios vivo para mañana.—Tolérese el culto hasta que convenga; destrúyase cuando se pueda.—Los frailes son la eterna esperanza, ¡guerra á los frailes!—La Iglesia es un poder independiente; su bordínese al poder civil.—Dios la ha fundado, ¡paciencia!... que se tolere á Dios hasta que venga la República.

**Opinión política.**—El patriotismo es un estorbo: suprimase para *in aeternum*.—La Patria era como era la cristiandad; pero actualmente ese concepto es absurdo: se opone al negocio.—Talla política... ¿para qué?—¿Patente de limpieza?... no hace falta.—Pico es lo que importa. borrachera de palabras, elocuencia sulfúrica. A quien posea tales dotes, llámase hombre extraordinario... No sugestionará inteligencias, pero halagará pasiones: sobra con ello. La farsa llama á la farsa; la verdad es ridícula.

**Opinión literaria.**—Elogios á la impiedad y al sensualismo; silencio absoluto para las producciones católicas.—Libertad sin límites para las ideas disolventes. Si anidan en una calabaza, la calabaza es una gran cabeza.—El arte sin moral, es el arte más atractivo.

Por esto la fábrica rotativa es la mejor fábrica

ca de opinión pública: porque sabe imponerla divinamente en sus tres fases, y la rotativa superior, es la que ya demuestra. ¿Y quién le tose al amo del cotarro?

### EL LICENCIADO ORTIGAS.



### RECORTES

#### Honradez de los que no tienen religión

Un rico banquero de Poitiers acababa de declararse en quiebra. Tres de sus acreedores se encontraron casualmente y se preguntaron en qué cantidad les había aquélla alcanzado. El primero dijo: «A mí me alcanzó en treinta mil francos; el segundo confesó que el quebrado le debía treinta y nueve mil; el tercero declaró que sólo siete francos y cincuenta céntimos era la deuda que con él tenía». —Sin embargo—replicó uno de los otros dos—no hace mucho tiempo que el banquero de Poitiers nos dijo que era en deberos cuarenta y cinco mil francos. ¿Cómo os habéis arreglado para cobrarle?—Pues de la manera más sencilla... Reclamé mi dinero y me lo entregó.—¿Os habrá, sin duda, advertido alguno de la inminencia de la quiebra?—Sí, me lo advirtió el periódico X.—¿Y cómo es que pasó la noticia inadvertida para más de diez mil abonados que tiene ese periódico, y sólo vos os habéis fijado en ella?—Pues todos la han leído, sólo que no la han comprendido. He aquí el hecho: El año pasado, nuestro banquero pronunció en Angers, sobre el sepulcro de un librepensador, un discurso reproducido por el periódico X.—Cierta es—replicaron sus amigos,—que ese discurso apareció en dicho periódico; pero aún siendo impío y materialista, ¿qué tiene que ver eso con que el que lo pronunció fuera un hombre probo y honrado?—Yo no razoné del mismo modo. Yo me dije: puesto que este hombre se lisonjea de no creer ni en Dios ni en el diablo, podría llegar un día en que no creyese ni en el honor ni en la conciencia. Me desagradó oír que un hombre que me debía cuarenta y cinco mil francos dijese al lado de una sepultura que Dios, la justicia suprema, no era más que una quimera. Desde hace veinte años vengo notando que de cien quiebras, lo menos ochenta son debidas á hombres que no tienen religión.—Tenéis razón en lo que decís,—le contestaron sus amigos,—pero debíais habérselo advertido.—No podía permitirme una discreción de esa naturaleza. De otra parte no me hubierais escuchado y me hubierais tildado de clerical. Así aprenderéis á costa vuestra que el temor de Dios es el principio de la sabiduría, y por consiguiente de la honradez.

### Así son todos

«La Petite République», periódico sectario de París, fué citado ante los tribunales por injuria y calumnia á instancias de 66 sacerdotes de la capital; pero antes de comparecer en el banquillo de los acusados el director del citado periódico, publicó en él la siguiente declaración:

# Menorca

«Habiendo preguntado á la persona que nos había proporcionado las noticias que publicamos en el artículo objeto de la querrela de 66 sacerdotes de esta capital, aquélla nos manifestó que todo lo que nos había comunicado era pura invención suya, y así lo hacemos constar para demostrar nuestra buena fé.»



## NOTICIAS

### ROMA

El día 30 del pasado mes se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del llorado Cardenal Arzobispo de Sevilla, en la Capilla de San Aniceto del Colegio Español.

A ellas asistieron, además del Cardenal Vives, el personal todo de la Embajada española, los procuradores generales de Benedictinos, Carmelitas, Capuchinos, Franciscanos, Trinitarios, Dominicos, Jesuitas, Escolapios del Venerable P. Claret, Agustinos, Recoletos, los Capellanes Reales de Montserrat, la condesa de Benomar y toda la colonia española.

A instancias del Rey Alfonso, el Vaticano ha acordado premiar con el cardenalato, en el próximo Consistorio del mes de Marzo, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, por haber logrado con su mediación que se modifique el ceremonial para la abjuración de la princesa de Battemberg.

El nuevo gabinete, cuya composición es ya conocida, está preparando proyectos de ley para reducir el número de diócesis, para la organización del trabajo, para la conservación de la renta y para otras importantes reformas.

### PENINSULA

#### El Rey á Canarias

Leemos en «La Correspondencia»:

«Aunque no se ha fijado con exactitud la fecha en que S. M. el Rey emprenderá su viaje al Archipiélago canario, se sabe de una manera cierta que nuestro joven Soberano visitará aquellas islas en los días próximos á Semana Santa.

También podemos adelantar á nuestros lectores que, á su regreso, pasará D. Alfonso algunos días en determinadas capitales andaluzas, siendo probable que coincida su estancia en Sevilla con la de la gentil Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.»

#### Nuestro aplauso

De la «Semana Católica» de Valencia:

El señor Gobernador ha dispuesto que un dependiente de su autoridad visite el cinematógrafo de la calle de las Barcas é impida se canten obscenidades en el escenario de aquel salón.

Buena sería ordenarse también la visita á algún teatro para que se pusiera coto á ciertos bailes que ofenden la honestidad.

Seguramente merecería el aplauso hasta de las personas menos timoratas.

Ya que autores y empresarios no se desdennan en llevar por caminos vedados el arte escénico, se hace indispensable que las autoridades tomen cartas en el asunto y repriman todo aquello que conduzca á pervertir el gusto, en detrimento también de la moral.

Telegramas recibidos de Barcelona no conceden mucha importancia al hallazgo de una bomba en aquella capital, en la rambla de San Pablo.

Dicha bomba ha sido examinada en el parque de artillería, resultando estar cargada de dinamita.

En Barcelona han sido detenidos nueve anarquistas, á consecuencia de la bomba hallada en aquella población.

Se les ha encarcelado.

La policía sigue practicando pesquisas.

En la última Junta celebrada por la Comisión Provincial se procedió al examen de las cuentas de ingresos y gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Mahón correspondientes al año 1905. También se examinaron las cuentas del mismo año en la Cárcel del citado partido.

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Gobierno civil de esta provincia por D. Arturo Anadón, veterinario, en súplica de que se ordene á los Ayuntamientos de San Luis y Villa-Carlos anuncien la provisión de las plazas de inspectores de víveres de aquellos municipios; se acordó informar que procede desestimar dicha reclamación.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Abilio Borrás Velasco sea trasladado desde la cárcel de Mahón á la de Palma á cumplir la pena que le fué impuesta por el delito de insulto á un superior.

La «Gaceta de Madrid» publica una circular de la Dirección general de la Cría caballar, disponiendo que del 15 al 28 del actual se proceda en esta provincia á la apertura de las paradas de caballos sementales.

Se establecerán como en los años anteriores tres paradas, una en Manacor, otra en La Puebla y la otra en Mercadal (Mahón), las dos primeras de tres caballos cada una y dos la última.

La duración de la época de monta será de 19 días, pudiendo disminuir ó aumentar según las circunstancias.

De nuestro querido colega «El Diario de Mallorca»:

#### Por Palma

Nuestro corresponsal en Madrid, señor Tomasetti, nos ha remitido, por correo, las siguientes importantes noticias:

«El Ministerio de Instrucción pública está dispuesto á crear en Palma una Escuela Superior de Comercio y un laboratorio de biología marítima si las Corporaciones de Baleares prestan la cooperación que han prestado otras provincias á instituciones análogas.»

Se trata, realmente, de un asunto de grande interés para Palma.

Nuestras corporaciones y entidades lo conceptuarán, creemos, así, y de esperar es que secunden los propósitos del Ministro de Instrucción pública en forma que mejoras de tanta importancia para esta población sean en breve una realidad.

En la sesión que debe celebrar este medio día el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde dará cuenta de una carta del diputado señor Rosselló invitando á la Corporación municipal á prestar su cooperación á la idea de la fundación en Palma de una Escuela de Comercio.

Acompaña á la carta del Sr. Rosselló una nota en la que se indica los requisitos que deben cumplirse para que la mejora se alcance, los cuales son:

Instancia de la Diputación y del Ayuntamiento, solicitando del Ministerio á nombre de la respectiva Corporación, el Presidente y Alcalde, la creación de dicho centro docente, con cargo á los presupuestos del Estado en la parte que afecta á los catedráticos y profesores auxiliares y dejando á cargo de dichas Corporaciones todo lo referente á local, personal administrativo y subalterno y material de enseñanza y de oficina.

Al efecto ha de acompañarse á cada una de las instancias certificación del acta de la sesión celebrada por cada uno de dichos organismos, haciendo constar el acuerdo recaído y la cantidad votada para cubrir por mitad entre ambas Corporaciones el total de la cifra á que asciendan las obligaciones indicadas. Estas son las siguientes:

Alquiler del edificio apropiado para aulas y demás dependencias de la escuela.	
Material de enseñanza . . . . .	3.500 pesetas
Idem de oficina . . . . .	750 »
Un oficial de secretaria . . . . .	1.250 »
Un escribiente . . . . .	1.000 »
Un conserje bedel . . . . .	1.250 »
Un bedel . . . . .	1.000 »
Otro bedel . . . . .	1.000 »
Un mozo . . . . .	1.000 »
Total . . . . .	10.750 »

Comprometidas ambas Corporaciones al pago de las obligaciones que anteceden, ha de consignarse en el presupuesto del Estado la cifra de 33.000 pesetas, para el personal docente. Este ha de ser:

10 catedráticos á 3.000 ptas . . . . .	30.000
2 profs. auxiliares á 1.500 id . . . . .	3.000
Total pesetas . . . . .	33.000

#### Copiamos de «El Bien Público»:

«D. Francisco Mercadal y Pons por carta particular del Director General de Correos y Telégrafos, de fecha 8 del actual, que por el correo de hoy ha recibido, le dice que tiene el gusto de participarle que en vista de lo informado por él en 22 de Diciembre último, por R. O. de fecha 7 del actual, se dispone que los vapores de Barcelona á Mahón con escala en Ciudadela, continúen su viaje y queden relevados de entrar en este puerto siempre que haya temporal y se justifique este extremo debidamente por la Autoridad de Marina, interesándose del Ministro de este ramo en el traslado de la R. O. citada que dé las órdenes oportunas para que cuando la entrada en Ciudadela no pueda verificarse se avise desde tierra por medio de una señal fija al vapor correo procedente de Barcelona ó de Mahón para que aquel siga su viaje sin detenerse.

Cuando esto ocurra, la correspondencia que hubiera de dejarse en Ciudadela será dejada en el puerto de Mahón para ser transportada por la conducción terrestre de Mahón á Alayor y Ciudadela.

Creemos que Menorca y en particular el comercio tendrán mucho que agradecer á nuestro amigo D. Francisco Mercadal por el feliz resultado de sus gestiones, no pudiendo menos de dirigirle nuestra felicitación.

Esta semana ha fallecido en Mercadal D. Antonio Pallicer Seguí, víctima de una afección cardíaca. (D. C. B.)

Siguen ejercitándose en la instrucción los reclutas recientemente incorporados en las filas.

Se han efectuado otra vez pruebas en los automóviles que han de prestar sus servicios en esta isla.

Desde el 25 hasta el 28 de este mes se verificará sin recargo el pago de la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones territorial é industrial, etc., correspondientes al primer trimestre del presente año, en las oficinas, calle de la Infanta n.º 12.

En el vapor correo de ayer salieron para sus respectivas casas varios individuos del Escuadrón de Caballería, con licencia ilimitada.

En el vapor correo de Palma llegó ayer a esta ciudad el Jefe de reparación de Telégrafos, para inspeccionar la línea de esta Isla.

A la edad de 78 años y después de corta enfermedad, entregó en la madrugada de ayer su alma al Creador, nuestro querido amigo, el fervoroso católico D. Francisco Rotger Roig, confortado con la recepción de los Santos Sacramentos, que recibió con ejemplar devoción y santa resignación á los designios de la Providencia. Era nuestro buen amigo uno de los pocos, ó mejor poquísimos católicos á la antigua usanza, si se nos permite la frase, que en todos sus actos, en sus conversaciones, en su porte, patentizaba estar dotado de una fe acrisolada, ante la cual se estrellaban siempre los halagos del mundo. Su muerte, fué digno coronamiento de su santa vida: la del justo. Esta consideración y dulce esperanza debe mitigar en estos momentos el acervo dolor que justamente embarga á sus hijos, nuestros buenos amigos D. José y D.<sup>a</sup> Antonia Rotger y á su señor hijo político D. Juan Diaz, á los que, así como al resto de su cristiana familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, al par que elevamos al cielo nuestra humilde plegaria por el alma del ejemplar anciano Sr. Rotger Roig. A las cinco de la tarde de ayer fué conducido su cadáver, que vestía el hábito de San Francisco, al Cementerio Católico. Pertenecía el finado á varias asociaciones religiosas, así es que concurrió al acto el pendón de la Venerable Orden Tercera y sus hermanos, los adoradores nocturnos en crecido número, le acompañaron hasta el Cementerio, donde entonaron patético *De profundis*. (R. I. P.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por los sufragios que se ofrezcan al alma del finado.

Ayer salió en viaje extraordinario para Ciudadela, Alcedia y Barcelona el vapor correo «Menorquin» para recuperar, según dijo la prensa de la localidad el viaje que no pudo verificar la anterior semana por impedirlo los fuertes temporales que reinaron en nuestra zona.

Hemos oído á varias personas sensatas lamentarse de cuan impropio resulta el que salgan el mismo día para el mismo destino dos vapores perjudicándose con ello notablemente el servicio público y siguiendo trastornado el itinerario de correos.

Y no podemos por menos de llamar la atención de las entidades llamadas á evitar tales inconvenientes.

El «Isla de Menorca» salió ayer tarde directamente para Barcelona de modo que esta mañana han fondeado ambos vapores al mismo tiempo en dicho puerto. Tampoco se ha favorecido con ello á la vecina isla de Mallorca, porque esta mañana también ha llegado á Barcelona procedente de Palma, el vapor correo «Bellver».

Veremos si alguien toma la iniciativa y se encanizan las cosas como dicta el buen servicio.

Mucho lo dudamos.

Desde hace dos días el tiempo anda envuelto en lluvias, las que sin duda contribuirán á que nuestros campos y sembrados no se resientan tanto de los efectos del recio temporal del Norte, que durante varios días azotó nuestra amada isla.

Mañana á la hora de costumbre llegará á nuestro puerto, si el tiempo lo permite, el vapor correo «Menorquin», que saldrá nuevamente el lunes para Ciudadela, Alcedia y Barcelona, sin dar tiempo á que puedan contestarse las cartas.

Nuestro amigo D. Gaspar Bisbals falleció en la noche de ayer víctima de un ataque ó dolencia fulminante, de tal manera que expiró poco después de haberse retirado á su domicilio.

Cuanto ejemplos nos pone el Señor á nuestra vista, para que en todos los instantes vivamos prevenidos para cuando se presente la muerte. Era el

Sr. Bisbals persona dotada de buenos sentimientos y de creencias religiosas, y su caracter afable le granjeaba generales simpatías. Reciban sus señores hermanos, su Sra. Viuda y demás familia nuestro más sentido pésame, rogando á nuestros amigos y lectores encomienden á Dios el alma del finado. (Q. E. P. D.)

El lunes llegará dentro de su itinerario el vapor «Isla de Menorca», que sustituirá el domingo 25 actual al «Menorquin» en la línea de las escalas.

Notas Bibliográficas

Por correo hemos recibido un importante folleto, juntamente con el último número del «Mensajero del Corazón de Jesús», titulado: «Lo que queremos todos», escrito por el eximio publicista el Padre Remigio de la Compañía de Jesús, y publicado con la debida licencia eclesiástica. Su sumario es como sigue: Lo que queremos todos.—Estado de la cuestión.—Cual es la doctrina del artículo del P. Minteguiaga.—Cual es la intención del artículo del P. Villada.—Recapitulando.—¿Hay contradicción entre lo que dicen los artículos de «Razón y Fe» y lo que ha dicho y sigue diciendo «El Mensajero del Corazón de Jesús»?—Qué queremos, pues, los redactores de «El Mensajero» y los redactores de «Razón y Fe».

Como puede colegirse del anterior sumario la materia de dicho folleto no puede ser más importante y de actualidad.

Está dicho librito á disposición de nuestros lectores.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

En el vapor correo embarcaron el martes los dos Hermanos de San Juan de Dios, después de haber implorado en esta ciudad la caridad pública en favor de los enfermos que ampara dicho Instituto religioso.

Varios fabricantes de esta ciudad, gracias á algunos pedidos que se les acaba de hacer, podrán ocupar un regular número de zapateros, que en la actualidad carecían de trabajo.

El miércoles por la noche promoviése en estas calles algún barullo, motivado por un sujeto que se permitió insultar á determinadas é indefensas personas.

Ayer, en la iglesia de María Auxiliadora, contrajo matrimonio el propietario D. Adolfo León Vivó con la señorita D.<sup>a</sup> María Triay Goñalons. Bendijo el enlace el Rdo. D. Gabriel León, Pbro., hermano del contrayente.

Acercóse por vez primera á recibir el Pan de los Angeles, el niño D. Roberto Vivó y Triay, sobrino de la novia.

Estos días últimos se han repetido las lluvias.

En el vapor correo de ayer vino procedente de Alcedia, un terciario peregrino penitente, natural de Albacete. Según él ha manifestado, hace siete años y medio que está peregrinando, habiendo recorrido casi toda la Europa, faltándole aún dos años y medio para completar el voto que tiene hecho.

Parece muy buena persona; lleva una verdadera vida de penitencia.

Probablemente dentro breves días saldrá para los pueblos del interior de la isla.

Ha bajado mucho la temperatura, llegando casi á cero en la noche del 12 al 13.

Han salido hoy para Mahón y Barcelona, los Rdos. PP. Hermida y Galbiati, Inspectores Salesianos.

Después de haber llovido en abundancia casi toda la noche pasada, ha amanecido el día bastante despejado, soplando con fuerza el vendabal.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 16 Febrero de 1906.



Parroquia de Santa María

Domingo de sexagésima.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre, con lectura de la instrucción y ordenación del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la mayor y en las de las seis, ocho y doce. A las diez solemne publicación de la Santa Bula y Misa Mayor, en la que predicará el Rdo. señor Licdo. D. Gabriel Coll, Pbro., Vicario. A las tres Vísperas, Completas y Rosario.

Jueves día 22 de febrero.—La Misa Mayor será con exposición del Santísimo Sacramento. A las tres Vísperas, también con exposición.

Viernes día 23.—A las tres y media el Santo Ejercicio del *Via-Crucis*, y corona á la Santísima Virgen.

Congregación de la Doctrina Cristiana.

Domingo de sexagésima.—Catecismo para niños en la ayuda parroquia de la Concepción á la una y media y en la iglesia de San Antonio Abad á las dos. A las tres enseñanza del Catecismo á las niñas en la iglesia de San José. A las cinco, plática doctrinal para adultos en la iglesia parroquial.

Durante toda esta semana, esto es, desde el lunes día 19 hasta el sábado día 24, ambos inclusive, se darán al anochecer las instrucciones preparatorias para confesar bien á los que aún no comulgan, en cumplimiento de lo dispuesto por Nuestro Santísimo Padre Pio X y de lo que se prescribe en la Base 9.<sup>a</sup> de los Estatutos de esta Congregación. Dichas instrucciones serán para niños y niñas en la iglesia parroquial de Santa María, después de rezado el santo Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo 18 de febrero.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la Mayor predicará la homilía el Rdo. señor Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana para los niños en esta iglesia, y para las niñas en Santa Eulalia, Asilo Calabria y Escuela Dominical de las Hermanas Carmelitas. Después á las tres Vísperas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto. Al anochecer después de la visita á Nuestra Señora del Carmen se cantará solemne *Salve*.

Todos los días de la semana habrá Misa rezada á las ocho y media. Al anochecer después del rezo del Rosario se enseñará el catecismo á los niños que deben prepararse para la confesión del precepto anual.

Parroquia de San Francisco

Domingo 18 de febrero.—Misas rezadas á las cinco, á las siete, á las siete y tres cuartos y á las nueve: la de las siete será de Comunión para los Hermanos de la V. O. T., aplicándose la Comunión y el Sto. Rosario en sufragio del Hermano difunto D. Francisco Rotger Roig; en la de las siete y tres cuartos comulgarán los Tarsicianos, señoras Camareras de Jesús Sacramentado y Adoradores Nocturnos. A las diez se cantará la Mayor, leyéndose y explicando el Rdo. señor Económico la Circular del Excmo. señor Obispo sobre la Bula de la Santa Cruzada. A las dos enseñanza del Catecismo, *Via-Crucis* á las tres y Asamblea de la V. O. T. Terminada ésta los Tarsicianos tendrán su Ejercicio mensual, con Exposición del Santísimo, reservándose á las cinco y media.

Lunes 19.—Misa rezada en la Cripta, á las ocho, por los difuntos recomendados.

Martes 20.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 23.—Al toque de oraciones se dará principio al solemne Septenario de los Dolores de la Santísima Virgen: rezándose al efecto el Santo Rosario, después se practicará el Ejercicio de la Buena muerte y predicará del primer Dolor de la Virgen el Dr. D. José Auba, Pbro., terminándose con cánticos de penitencia.

ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves de Carnaval 22 Febrero de 1906.—Parroquia matriz de Santa María. Exposición de S. D. M. durante la Misa Mayor (de 9 y media á 10) y durante el canto de Vísperas (de 3 á 3 y media de la tarde), en desagravio de las ofensas que recibe el Señor en los días de Carnaval.

## Mesa Revuelta

### El diablo en el Seminario

HISTÓRICO

Era un colegial del Seminario de Pamplona, de los más ejemplares, y á la vez de los despejados y graciosos.

Tenía el inocente plan de obsequiar el día de su cumpleaños á dos de sus condiscípulos, amigos íntimos;—y al efecto, el día anterior, encargó á un amigo externo le trajese seis pasteles de á medio real, una botella de vino Jerez y un paquetillo de cigarrillos *sussinis*; dándole esta orden precisa. «Al dar las diez de la noche en el reloj de la torre del Seminario, echaré una cuerda de la ventana de mi cuarto; seas puntual; atá bien el asa de la cesta con los encargos, y yo me entenderé con ella.»

Efectivamente, al sonar las diez en el reloj de la torre, el colegial echó la cuerda desde la ventana de su cuarto, que estaba en el tercer piso: el externo, que fué también muy puntual, ató á su extremidad el asa de la cestita, y ésta empezó á subir. Pero: el señor Rector había salido, como de costumbre, á dar una vuelta por los tránsitos, á la hora de acostarse los colegiales, y por casualidad estaba junto á la ventana del segundo piso perpendicular á la del colegial en cuestión cuando la cestita subía por allá: instintivamente sacó los bra-

zos, y se apoderó del contrabando soltando la cuerda. Acto continuo subió al tercer piso para sorprender al pícaro colegial. Mas éste, al ver que la cesta no subía imaginó lo sucedido; tiró la cuerda por la ventana para que no fuese testigo de su travesura; se metió en la cama sin desnudarse por no perder tiempo, y se hizo el dormido, teniendo cuidado de apagar con saliva el pábilo de la vela para mayor disimulo.

Apenas había pasado un minuto cuando el Rector entró, encendió la luz y le llamó.

—¡Fulano!—...—¡Fulano!  
—Gmg, qué... quién... qué hay... y se frotaba los ojos, como si le costara trabajo espabilarse.

—¿Parece que estaba V. en un sueño muy profundo?

—Sí, señor; estaba soñando.

—Pues qué soñaba V.?

—Pues soñaba que estaba yo sacando un alma del purgatorio con una cuerda; pero el demonio ha sacado las manos por una ventana, ha cortado la cuerda, y la pobre alma ha quedado otra vez en prisiones.

El señor Rector, que casi nunca se reía, salió del cuarto riéndose estrepitosamente; bajó, registró la cesta, y encontró pasteles, botella, cigarros y una esquelita del externo en que le decía al colegial:

«Ahí te mando lo que me encargaste; te fe-

licito tu cumpleaños, y deseo pases el día alegremente con tus amigos.»

Al leer esto el señor Rector, dijo para sí: «Por lo visto, mañana es su cumpleaños: ¡pobre chico! pensando pasar un día alegre, lo va á pasar triste.»

Al día siguiente, al salir de la clase de la mañana, el famoso colegial, cabizbajo y meditabundo, entra en su cuarto, y encuentra sobre la mesa una bandeja con dos docenas de variados pasteles y una tarjeta del señor Rector, en cuyo reverso decía:

«Pase V. buen día y no tenga pena yo le perdono la travesura de tratarme de demonio.»

Fué aquel un día de los más felices de su carrera para el gracioso colegial.

JUAN ARBIZU, Pbro.

## Ateneo Científico, Literario y Artístico

### Sección de Agricultura

Se participa á los propietarios de fincas rústicas, agricultores y colonos de esta Isla, que en la Secretaría de esta Sociedad queda abierta la lista para todos los que, sean ó no Ateneístas, deseen asociarse al proyecto de creación de la Cámara Oficial y Sindicato Agrícolas de Menorca.

Oportunamente serán convocados los señores suscritos para establecer las bases de los Estatutos.—Mahón á 11 de Febrero de 1906.—El Presidente, Juan Febrer

# Anuncios

Sociedad Anglo-Española de Motores,  
GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
(antes Julius G. Neville)

COMPANÍA ANÓNIMA.—MADRID-MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el Art.º 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, para el día 15 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el Art.º 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahón 9 de Febrero de 1906.—P. A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º. El Presidente, Juan F. Taltavull.

## La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

## Fos de vida

Listas de embarque  
(terrestres y marítimas)

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernard Fabregues, Nueva, 25.



A todos los niños y niñas que se retraten

en traje de máscara, se les hará un

retrato gratis en colores, En la fotografía de

## Femenias

Plaza de la Miranda n.º 4.  
(Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresos con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

## Postales ilustradas

Imprenta de B. Fabregues

Novedades todas las semanas

## Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

## Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fabregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69